

ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN

CANTABRA DE BOXEO 2017

JUNTA ELECTORAL

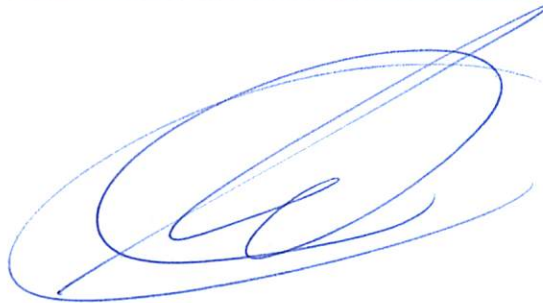
ACTA Nº 14

En Santander, a 12 de Diciembre de 2017.

Reunidos D. José Miguel Brasa Rodriguez (presidente), D. Fernando Alonso Matilla, D. Rubén Alonso Matilla, todos ellos miembros de la Junta Electoral, y D. Eduardo Bra de la Rosa, actuando el último de ellos en calidad de secretario de la Junta, tienen la intención de cumplir con el calendario y el Reglamento electoral y manifestar conforme dice el artículo 16.12 que:

"Transcurrido el plazo establecido para la interposición de recurso y, en su caso, para su resolución, se publicarán los resultados definitivos de las elecciones y se comunicarán a la Directora General de Deporte a efectos de proceder al nombramiento del presidente de la Federación Cantabra de Boxeo".

Por ello, y ante la ausencia de Recursos contra el escrutinio que eligió a D. José Gabriel López Piñera como presidente de la Federación Cantabra de Boxeo, se viene a **ratificar su elección como definitiva y se solicita a la Directora General de Deporte a efectos de que procesa a su nombramiento como Presidente de la Federación Cantabra de Boxeo**



En Santander, el 12 de Diciembre de 2017 por el Secretario de la Junta Electoral, Eduardo Bra de la Rosa quién da fe de lo que se acordó en dicha reunión.